I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000319

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Cerrillos, 04 MAR 2026

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº PV-100-00-0152-2026; el Decreto Exento N°202/0996/2025; el Memorándum N° M-1000-00-0101-2026 de la Dirección Jurídica; la solicitud de la contribuyente; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0996/2025, se renovó hasta el 31 de diciembre del 2025, entre otras, la Patente de Alcohol Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", ROL 400118, a nombre de doña Lorena Morales Arratia.

El informe jurídico favorable contenido en el Memorándum N° M-1000-00-0152-2026, en consideración a los antecedentes presentados por la señora Morales Arratia.

Que la ley Nº19.925 en su artículo 5º faculta al alcalde, para que, ponderados los antecedentes, autorice el pago de una patente de alcohol fuera del plazo legal establecido.

D E C R E T O:

1. Autorízase a doña **Lorena Morales Arratia,** R.U.T. N°13.311.277-4, por sí o por representación, para pagar fuera de plazo la Patente de Alcoholes Categoría A "Depósito de Bebidas Alcohólicas", ROL 400118, ubicada en calle La Galaxia N°1739 de esta comuna.

2. El pago deberá efectuarse dentro del plazo de 5 días hábiles a contar de la notificación del presente decreto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

ADMINISTRACION MUNICIPAL

DYD/JUA/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000319

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.